

# RIPLEY CORP S.A.

## HECHO ESENCIAL Inscripción Registro de Valores N° 900

Santiago, 27 de enero de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref: Nombramiento de Director

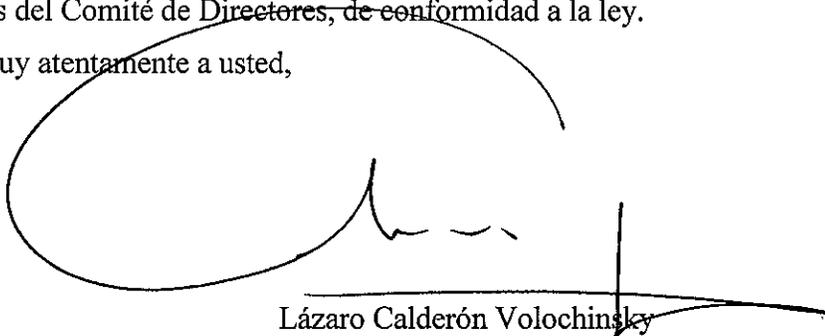
De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 118 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, comunico a Ud., en calidad de Hecho Esencial, que en la Sesión celebrada en el día de hoy, el Directorio acordó nombrar como directores independientes de la Compañía a los señores David Farcas y Alvaro Rosenblut, quienes reemplazaron las vacantes dejadas por don Fernando Massú y Juan Pablo Vega.

Hacemos presente que los señores Farcas y Rosenblut fueron elegidos de acuerdo a las normas del artículo 32 inciso final de la ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Por último, se procedió a la elección de don David Farcas y Alvaro Rosenblut como miembros del Comité de Directores, de conformidad a la ley.

Saluda muy atentamente a usted,



Lázaro Calderón Volochinsky  
Gerente General

CC/ Bolsa de Valores de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Representantes Tenedores de Bonos